



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo, del Fondo de Población  
de las Naciones Unidas y de la  
Oficina de las Naciones Unidas  
de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
13 de julio de 2022  
Español  
Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2022**

Nueva York, 29 de agosto a 1 de septiembre de 2022

Tema 3 del programa provisional

**Programas para los países y asuntos conexos**

**Documento del programa para el Pakistán (2023-2027)**

**Índice**

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.....	2
II. Prioridades y alianzas del programa .....	4
III. Gestión del programa y de los riesgos.....	8
IV. Seguimiento y evaluación.....	10
<b>Anexo</b>	
Marco de resultados y recursos para el Pakistán (2023-2027).....	11



## I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

1. El Pakistán, quinto país más poblado del mundo<sup>1</sup> en 2021, es un país de ingreso mediano bajo que aspira a estar entre las 10 mayores economías del mundo en 2047<sup>2</sup>. Al contar con una población joven en progresión<sup>3</sup>, el país tiene un importante potencial para alcanzar un rápido crecimiento económico que permita cosechar un rico dividendo demográfico y aprovechar su ubicación geoestratégica como futuro centro regional para el comercio y la actividad económica.
2. El Pakistán ha demostrado un impresionante compromiso político, institucional y financiero con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, haciendo suya la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y con no dejar a nadie atrás al adoptar los marcos de los objetivos que apoya el PNUD como parte de su planificación nacional de desarrollo, “Visión 2025”.
3. La trayectoria de desarrollo del Pakistán es gradual, y experimentó un descenso en la incidencia de la pobreza del “coste de las necesidades básicas” del 24,3 % (2015-2016) al 21,9 % (2018-2019). Aunque la pandemia de COVID-19 agravó las desigualdades socioeconómicas y aumentó la presión sobre las estructuras de gobierno y la calidad de los servicios públicos<sup>4</sup>, el Gobierno adoptó una respuesta política prudente al tiempo que protegía a los más vulnerables, en particular las mujeres y los jóvenes.
4. A consecuencia de la interrupción en la trayectoria de crecimiento<sup>5</sup> y al aumento de la carga de la deuda, el espacio fiscal del país para un gasto adecuado en desarrollo ha disminuido. Se necesita un gasto anual del 16 % del producto interno bruto (PIB) hasta 2030 para alcanzar los Objetivos<sup>6</sup>.
5. Los ingresos y la pobreza multidimensional varían entre las provincias y dentro de ellas. Las disparidades entre los medios rurales y urbanos persisten; el 54,6 % de los paquistaníes de las zonas rurales son pobres multidimensionales, frente al 9,4 % de los de las zonas urbanas. Un tercio de los logros en materia de desarrollo humano en el Pakistán se pierden debido a la desigualdad<sup>7</sup>.
6. Más de diez años después de la aprobación de la 18ª enmienda constitucional de 2010, los gobiernos provinciales están acelerando el ritmo del desarrollo descentralizado. Sin embargo, los sistemas de gobernanza del Pakistán siguen enfrentando retos estructurales, como las limitaciones de procedimiento, legales y de recursos, y una frágil capacidad institucional y de elaboración de políticas.
7. El Pakistán ha experimentado un importante crecimiento en la tecnología de la información y las comunicaciones, y hay una mayor demanda de políticas para mejorar la gobernanza integrada con la digitalización. Aunque el acceso a los servicios digitales está mejorando, solo el 45 % de la población posee teléfonos

<sup>1</sup> Población de 225,2 millones de habitantes, según las estadísticas de las Naciones Unidas <http://data.un.org/en/iso/pk.html>.

<sup>2</sup> Visión 2025 del Pakistán.

<sup>3</sup> Ritmo anual de crecimiento del 1,8 % <https://www.unfpa.org/data/world-population/PK>.

<sup>4</sup> Evaluación de impacto socioeconómico y plan de respuesta de COVID-19-Pakistán, mayo de 2020.

<sup>5</sup> Banco Mundial, World Bank Country and Lending Groups <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bank-country-and-lending-groups>.

<sup>6</sup> Estimación del Fondo Monetario Internacional

<sup>7</sup> Naciones Unidas, análisis común sobre el país del Pakistán, 2020-2021 En 2018, el valor del índice de desarrollo humano ajustado por la desigualdad se situó en 0,384, lo que supone una pérdida del 31 % de su valor.

móviles y solo el 17 % tiene acceso a Internet<sup>8</sup>. En el Pakistán pos-COVID-19, está surgiendo un nuevo contrato social digital para encontrar soluciones que remodelen y mejoren la prestación de servicios tradicionales a través de la tecnología, con lo que se consigue llegar a millones de personas. En consonancia con su estrategia digital global para 2022-2025<sup>9</sup>, el PNUD está respondiendo a las nuevas necesidades de desarrollo del Pakistán mediante la selección de una política integrada y una cartera de programas sobre la transformación digital que aborda las brechas digitales para el desarrollo inclusivo.

8. Como uno de los 10 países del mundo más expuestos al cambio climático<sup>10</sup>, la vulnerabilidad del Pakistán al cambio climático y a los peligros naturales afecta a todos los aspectos del desarrollo sostenible, vinculado como está a las condiciones climáticas áridas y semiáridas; un rápido crecimiento de la población asociado a la actividad económica; una infraestructura pública deficiente; degradación ambiental; escasez de agua; y acusadas variaciones de temperatura y precipitaciones en un país que depende de las lluvias monzónicas y de la cuenca fluvial del Indo, alimentada por glaciares. El Pakistán ha adoptado la Política Nacional sobre el Cambio Climático, que cuenta con el apoyo del PNUD, y el Marco de Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional, que identifica unas necesidades de inversión en adaptación financiera elevadas, entre 7.000 y 14.000 millones de dólares al año, para frenar el impacto del cambio climático y descarbonizar la economía. Para hacer frente a las emergencias medioambientales y climáticas es necesario un enfoque de toda la sociedad. Las soluciones integradas de programación y financiación para el desarrollo son fundamentales para mejorar la resiliencia climática.

9. La brecha de género en el Pakistán aumentó un 0,7 % en 2021, lo que coloca al país en una posición muy baja: se clasifica en el puesto 153 de 156 países en el índice mundial de disparidad entre los géneros de 2021<sup>11</sup>. Las mujeres constituyen el 48,7 % de la población total y, sin embargo, se ven privadas de las necesidades básicas en materia de salud, educación, empoderamiento financiero jurídico y toma de decisiones. La participación de las mujeres en el mercado laboral es solo del 21,7 %, en comparación con el 82 % de los hombres<sup>12</sup>. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que el empoderamiento de la mujer puede aumentar el PIB en un 30 %<sup>13</sup>. Sin embargo, el Pakistán solo ha cerrado el 31,6 % de la brecha de oportunidad y participación económica, en comparación con el 33,8 % en el Asia Meridional<sup>14</sup>.

10. Durante su anterior programa para el país, el PNUD llevó a cabo una combinación estratégica de: a) asociaciones sólidas con el Gobierno y las organizaciones de las Naciones Unidas para impulsar la agenda nacional de desarrollo<sup>15</sup> y apoyar la construcción del Estado y la ecologización del Pakistán<sup>16</sup>; b) una labor previa en materia de políticas temáticas (informes sobre desarrollo humano nacional sobre la juventud de 2018 y la desigualdad de 2020; evaluación socioeconómica y plan de respuesta para la COVID-19 de 2020; e informe de inversiones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2021); c) reformas

<sup>8</sup> PNUD Pakistán, informe sobre desarrollo humano nacional, 2020, *The Three Ps of Inequality: Power, People, Policy*

<sup>9</sup> Estrategia digital del PNUD 2022-2025: <https://digitalstrategy.undp.org/>.

<sup>10</sup> Índice de Riesgo Climático Global de Germanwatch 2021: índice de riesgo climático a largo plazo.

<sup>11</sup> Foro Económico Mundial. Informe mundial sobre la brecha de género, 2021.

<sup>12</sup> Datos del Banco Mundial, Pakistán, 2022.

<sup>13</sup> FMI. Pursuing Women's Economic Empowerment. Washington D. C. 2018.

<sup>14</sup> Foro Económico Mundial. Informe mundial sobre la brecha de género, 2021.

<sup>15</sup> Objetivos de Desarrollo Sostenible y programas de empoderamiento de los jóvenes.

<sup>16</sup> Apoyo a la iniciativa "Pakistán limpio y verde" y al programa "10 mil millones de árboles".

institucionales y creación de capacidad en materia de gobernanza, procesos electorales y mecanismos de acceso a la justicia, y armonización de los mecanismos de derechos fundamentales, en particular en las zonas afectadas por la violencia (Jaiber Pastunjuá y Baluchistán); y d) intervenciones transversales para la igualdad de género y la innovación.

11. Con su papel integrador de los Objetivos y sus “seis soluciones emblemáticas” (pobreza y desigualdad; gobernanza; resiliencia; medio ambiente; energía; e igualdad de género), la zona de impacto geográfica a nivel nacional y las asociaciones duraderas con el Gobierno, la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico como ventajas comparativas, el PNUD se encuentra en una posición estratégica para apoyar la transformación estructural. El PNUD aprovechará sus relaciones de confianza con las entidades nacionales, provinciales y locales y con los asociados para el desarrollo para poner en práctica un programa de desarrollo más afinado y alineado con las prioridades nacionales de desarrollo; el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2023-2027; los Objetivos; y el Plan Estratégico del PNUD para 2022-2025, mediante la ampliación de los logros alcanzados a través del cambio en tres direcciones<sup>17</sup>: a) transformación estructural para transiciones verdes, inclusivas y digitales; b) no dejar a nadie atrás, centrado en la acción y el desarrollo humano; y c) crear resiliencia para responder a la vulnerabilidad y el riesgos sistémicos. Aprendiendo del anterior programa para el país y de los nuevos enfoques aplicados durante la COVID-19, las soluciones emblemáticas se ajustarán a las prioridades en evolución gracias a su combinación con tres potentes facilitadores: la innovación estratégica, la digitalización y la financiación para el desarrollo<sup>18</sup>.

12. El laboratorio de aceleración y la dependencia de políticas de desarrollo de la oficina en el país son plataformas importantes que vinculan las soluciones a las políticas a través de un enfoque centrado en las personas y sensible a las cuestiones de género. Como asociado eficaz para el cambio transformador, el PNUD incorporará e integrará estas orientaciones estructurales, soluciones emblemáticas y facilitadores a través de la innovación centrada en el pensamiento sistémico, la lógica de la cartera, la previsión y la experimentación, y la creación de plataformas de innovación social para prever futuros circulares, verdes e inclusivos. Las publicaciones de políticas emblemáticas<sup>19</sup> generarán un discurso político innovador con datos. Una estrategia de comunicaciones integrada defenderá los Objetivos y promoverá el diálogo sobre políticas a través del liderazgo intelectual a escala regional e internacional.

13. El PNUD trabajará con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el Coordinador Residente de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo a fin de promover los datos, el diálogo y la acción sobre políticas. Ampliará y diversificará las asociaciones para la creación conjunta, la innovación, la eficacia y el impacto de los programas.

## II. Prioridades y alianzas del programa

14. Este documento del programa del país prevé que ***todo el pueblo pakistani reciba educación y tenga buena salud, que se promueva y proteja su bienestar mediante oportunidades económicas, empleos y un futuro resiliente al clima en un país en el***

---

<sup>17</sup> Plan Estratégico del PNUD, 2022-2025.

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> Informes sobre desarrollo humano nacional del PNUD en el Pakistán y revista trimestral *Development Advocate Pakistan*.

***que las mujeres y las niñas estén seguras y puedan ejercer sus derechos y depositar su confianza en una mejor gobernanza, y beneficiarse de ella.***

15. Este documento del programa del país se basa en amplias consultas nacionales entre el PNUD y las partes interesadas federales y provinciales. Se deriva del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2023-2027 y contribuye a él. Está alineado con las prioridades nacionales señaladas en Visión 2025 y con el Plan Estratégico del PNUD para 2022-2025. Contribuye a cuatro de las esferas de resultados del Marco: gobernanza; transformación económica sostenible, inclusiva y ecológica; resiliencia al cambio climático y medio ambiente; e igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Con el apoyo de los habilitadores, el PNUD aplicará un enfoque de cartera, triangulando la transformación estructural; no dejar a nadie atrás; y el fomento de la resiliencia.

### **Transformación de la gobernanza para un futuro sostenible (resultado 1)**

16. La teoría del cambio que sustenta las intervenciones del PNUD en el marco de este resultado es que *si* las instituciones de gobernanza consiguen alcanzar mayor agilidad, rendición de cuentas y preparación para el futuro, generando financiación para el desarrollo para hacer frente a complejos retos de desarrollo como la desigualdad y el cambio climático, y fomentando la participación de las mujeres; *si* la transformación digital aumenta el acceso equitativo a los servicios; y *si* el estado de derecho y los sistemas de justicia son más accesibles, eficientes y asequibles; *entonces* el Gobierno podrá responder mejor a las necesidades de los más vulnerables y marginados, y se reforzará la confianza de la población en la gobernanza, la justicia y el estado de derecho.

17. En el plano de la *transformación estructural*, el PNUD capitalizará los logros anteriores por medio de las acciones siguientes: a) apoyar la innovación en materia de gobernanza, la rendición de cuentas y los procesos democráticos para la aplicación de políticas y el aumento de la capacidad para prestar servicios inclusivos; b) vigorizar los mecanismos de gobernanza federales y provinciales para un desarrollo basado en los derechos, en particular en los distritos fusionados de Jaiber Pastunjuá y en Baluchistán, para fomentar el comercio transfronterizo entre el Pakistán y el Afganistán, la actividad económica y la implicación comunitaria; c) acelerar la consecución de los Objetivos profundizando en la coordinación horizontal apoyada por el PNUD entre sectores y alianzas público-privadas, y entre gobiernos federales y provinciales; d) fortalecer el estado de derecho y las instituciones de justicia para aumentar el acceso a la justicia y mejorar las capacidades, a través de inversiones en infraestructura y digitales; y e) apuntalar los sistemas locales de gobernanza y protección a través de liderazgo, estructuras y mecanismos coordinados.

18. Para *no dejar a nadie atrás* y *fomentar la resiliencia*, el PNUD, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), fortalecerá la voz y la participación de los ciudadanos —especialmente de los niños, las mujeres y los jóvenes— en la gobernanza local, mediante iniciativas de gobernanza que respondan a las cuestiones de género, la protección social y la mejora de la justicia de género. Se centrará en aumentar la capacidad y la representación de las mujeres en el sector del estado de derecho para prestar servicios centrados en las personas y en el acceso a la justicia. El PNUD se asociará con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) para apoyar al Pakistán en la consecución de los objetivos de su “Estrategia nacional contra el SIDA IV”.

19. En el ámbito de los *facilitadores*, el PNUD se esforzará por ampliar su asociación con el Gobierno hacia los “Objetivos Plus”, expandiéndose aún más en Baluchistán, el sur del Punjab, Gilgit-Baltistán, la zona urbana de Sind y la zona de Cachemira administrada por el Pakistán; y, a nivel nacional y provincial, apoyando las inversiones generales de los Objetivos. Sobre la base de sus programas piloto digitales, el PNUD reforzará el emergente contrato social digital del Pakistán mediante el desarrollo de investigaciones y soluciones en materia de política de gobernanza electrónica; creación de capacidades; y aumento del acceso a la conectividad para la prestación de servicios electrónicos.

### **Transformación económica sostenible, inclusiva y ecológica (resultado 2)**

20. La teoría del cambio del PNUD que contribuye a este resultado es: *si* se mejora el entorno empresarial propicio y la financiación para el desarrollo (incluido el ecosistema técnico y financiero) para los sectores económicos ricos en empleo, y la conectividad regional y el desarrollo transfronterizo del Pakistán y el Afganistán; y *si* el acceso a servicios básicos y a activos y servicios financieros y no financieros se mejora con el fin de apoyar las capacidades productivas en favor de unos medios de vida sostenibles y la empleabilidad de jóvenes, niñas, mujeres y otros grupos vulnerables; *entonces* las personas se beneficiarán de una transformación económica sostenida, inclusiva y ecológica.

21. En el ámbito de la *transformación estructural*, el PNUD facilitará la movilización de la financiación del sector privado para los Objetivos mediante una combinación de instrumentos, incluidos los modelos de financiación combinada, las inversiones en los Objetivos y la ampliación de las asociaciones del sector privado. El PNUD fomentará la adopción de prácticas ecológicas, circulares, inclusivas y con bajas emisiones en carbono, al tiempo que promoverá la integridad de las empresas y el respeto de los derechos fundamentales, sobre la base del marco empresarial y de derechos humanos del Pakistán respaldado por el PNUD. Se apoyará un entorno empresarial propicio, un clima de inversión y un ecosistema financiero para los sectores económicos ricos en empleo (industria, agroindustria, economía azul, turismo, economías creativas y asistenciales). Junto con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el PNUD ampliará sus exitosos modelos de alianza público-privada para el empleo juvenil en Sind, Jaiber Pastunjuá y Baluchistán, apoyando la empleabilidad a través del desarrollo de aptitudes digitales, plataformas de comercio electrónico, apoyo a la cadena de valor, educación técnica y profesional y apoyo al espíritu empresarial.

22. Para *no dejar a nadie atrás y fomentar la resiliencia*, el PNUD profundizará en su respuesta a la pandemia para la recuperación verde con el fin de mitigar y reducir las desigualdades socioeconómicas —que aumentaron durante la pandemia de COVID-19 en las zonas urbanas y rurales— centrándose en el empoderamiento económico y el desarrollo de habilidades de los jóvenes desempleados, las mujeres, los grupos vulnerables (especialmente las minorías étnicas, religiosas y de género, los migrantes y los refugiados) y las comunidades de bajos ingresos, para lograr un crecimiento económico verde, inclusivo y resiliente. Con la transición del Pakistán de la recuperación al desarrollo a largo plazo en sus zonas carentes de servicios adecuados limítrofes con el Afganistán, el PNUD trabajará con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para garantizar que la programación humanitaria y de resiliencia en estas regiones contribuya a aumentar los medios de vida, el comercio transfronterizo y la inclusión económica para la estabilidad regional.

23. En el ámbito de los *facilitadores*, el PNUD se asegurará de que las iniciativas de crecimiento y recuperación económica verde estén alineadas con las predicciones

del futuro del trabajo para apoyar la expansión de la economía digital del Pakistán. El PNUD optimizará su posición como intermediario del conocimiento sobre el desarrollo Sur-Sur para garantizar que el Pakistán se beneficie del intercambio de soluciones, tecnologías y modelos de inversión innovadores. Seguirá promoviendo el impacto en el desarrollo del corredor económico China-Pakistán, así como reforzando la coordinación regional en iniciativas transfronterizas para apoyar la recuperación de las comunidades y empresas fronterizas como centros de conectividad regional entre el Pakistán, el Afganistán, la República Islámica del Irán y Asia Central.

### **Resiliencia al cambio climático y medio ambiente (resultado 3)**

24. La teoría del cambio del PNUD que sustenta las intervenciones en esta esfera de resultados es que *si* las partes interesadas nacionales aplican prácticas sostenibles bajo un enfoque basado en la naturaleza, que tenga en cuenta los riesgos y que responda a las cuestiones de género, especialmente en la cuenca fluvial del Indo; *si* se mejoran los marcos políticos de la biodiversidad para la gestión de los recursos naturales, en particular para el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, marinos y de agua dulce; *si* se empodera a las mujeres como agentes críticos para la acción climática; y *si* se mejora la prevención de riesgos climáticos, los sistemas de gestión y los instrumentos de financiación del clima; *entonces* la gente será más resiliente y disfrutará de prosperidad ambiental, social y económica.

25. En el ámbito de la *transformación estructural*, el PNUD apoyará al Gobierno en su ambición de alcanzar las metas de la contribución determinada a nivel nacional centrándose en la resiliencia en el centro de las vías de desarrollo; los enfoques de política económica verde y financiamiento climático; el fortalecimiento institucional; y las intervenciones sobre el terreno para ayudar al Pakistán a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. El PNUD seguirá colaborando con los gobiernos federal y provinciales para establecer un fondo climático en el marco de la Autoridad del Cambio Climático, y para activar asociaciones con donantes bilaterales e instituciones financieras internacionales. Movilizará a las organizaciones populares para la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales a través del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Fondo Verde para el Clima (FVC), el Fondo de Adaptación (FA) y la ayuda bilateral. Junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el PNUD apoyará el uso eficiente y sostenible de los ecosistemas de agua dulce, marinos y terrestres, incluida la cuenca fluvial del Indo, a fin de aumentar la resiliencia de las comunidades por medio de la mejora de la salud y los medios de vida y la restauración y protección de las zonas costeras para fomentar una economía verde y azul y una energía limpia.

26. Para *no dejar a nadie atrás* y *fomentar la resiliencia*, la acción del PNUD se orientará a zonas con altos niveles de pobreza y riesgos de cambio climático creando medios de vida y oportunidades de empleo verde; reforzando la resiliencia; promoviendo la adaptación al cambio climático, la preparación y los sistemas de respuesta a emergencias; y trabajando por una gestión sostenible de los recursos naturales. Apoyará la puesta en marcha por parte del Pakistán de la iniciativa prevista “Río Indo vivo” para beneficiar a los más pobres y marginados, especialmente a las mujeres.

27. En el ámbito de los *facilitadores*, el PNUD desarrollará una programación integrada al incorporar los vínculos de desarrollo entre el cambio climático y esferas clave como la transformación de género, la salud y la transición de la energía limpia desde el carbón a los híbridos de energía hidroeléctrica, eólica y solar. Ampliará las medidas de alerta temprana y mitigación de última generación para cubrir casi el 100 % de las zonas glaciares. Colaborará con el sector privado para reducir los

envases de plástico, promover el reciclaje para establecer enfoques de “economía circular” y apoyar la aplicación de la política de residuos químicos peligrosos.

#### **Igualdad de género (resultado 4)**

28. La teoría del cambio del PNUD en apoyo de esta área de resultados es: *si* se fortalecen las instituciones y políticas que responden a la igualdad de género y se garantiza el acceso equitativo a los servicios, la información y la inclusión en la toma de decisiones; *si* las mujeres, las niñas y las personas transgénero vulnerables y marginadas contribuyen activamente a crear comunidades resistentes y empoderadas; y *si* se crean espacios seguros y entornos libres de acoso y se garantiza la protección contra la violencia de género y otras prácticas nocivas; *entonces* las mujeres y las niñas del Pakistán, especialmente las que corren mayor riesgo de quedarse atrás, conseguirán empoderarse y alcanzarán su máximo potencial.

29. En el plano de la *transformación estructural*, el PNUD apoyará al Gobierno en la plasmación de los compromisos nacionales e internacionales del Pakistán en materia de igualdad de género y derechos fundamentales mediante la planificación de políticas, los procesos de gobernanza, los datos institucionales desglosados por sexo y género, la promoción y la rendición de cuentas y la incorporación de la perspectiva de género en todos los Objetivos. En colaboración con ONU-Mujeres, el PNUD facilitará la coordinación y la cooperación entre los ministerios de planificación y derechos humanos; las comisiones nacionales de la condición de la mujer y de derechos humanos; entidades provinciales; y la sociedad civil, el mundo académico y los medios de comunicación. El PNUD ampliará las iniciativas piloto para el empoderamiento sociopolítico y económico de las mujeres y las niñas en los distritos fusionados para que tengan acceso a los servicios, sirvan como modelo y contribuyan al desarrollo regional. El PNUD continuará adoptando enfoques participativos y herramientas digitales para comprender los comportamientos de género con el fin de diseñar una programación significativa, transformadora e inclusiva de la igualdad de género en el Pakistán.

30. Para *no dejar a nadie atrás y fomentar la resiliencia*, el PNUD actuará en las brechas sectoriales y las vulnerabilidades socioeconómicas, que aumentaron durante la pandemia, especialmente para las mujeres, las niñas y los transexuales y otros grupos marginados. Aplicará un enfoque transversal de género en las demás esferas temáticas de resultados para garantizar que las mujeres, las niñas y las personas trans no sean meras beneficiarias, sino agentes y líderes genuinos del cambio a todos los niveles.

31. En el ámbito de los *facilitadores*, el PNUD establecerá vínculos estratégicos entre el empoderamiento de las mujeres y el futuro del trabajo, especialmente en lo que respecta a las nuevas habilidades que surgen debido a la automatización. Aumentará el compromiso con las empresas sociales y digitales dirigidas por mujeres, contribuyendo a crear un entorno propicio para las mujeres en la tecnología y, más ampliamente, en los negocios, al ayudar a brindarles formación en las habilidades digitales esenciales para el futuro del trabajo. El PNUD creará una programación dedicada a la transformación digital con perspectiva de género; la política económica; el crecimiento ecológico; el emprendimiento; y el liderazgo y la toma de decisiones sectoriales.

### **III. Gestión del programa y de los riesgos**

32. En el presente documento del programa para el país se describen a grandes rasgos las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y el documento constituye el principal método de rendición de cuentas ante el Directorio Ejecutivo

en lo que respecta al alineamiento de resultados y a los recursos asignados al programa en el plano nacional. Las responsabilidades de los administradores a nivel nacional, regional y de la sede en relación con los programas para los países se definen en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas del PNUD y en su Marco de Control Interno.

33. El programa se ejecutará a nivel nacional en colaboración con el Gobierno a todos los niveles para garantizar la apropiación y la rendición de cuentas en la consecución de los resultados de desarrollo, siendo la División de Asuntos Económicos del Ministerio de Finanzas la autoridad nacional de coordinación. Podrá sustituirse la ejecución nacional por la ejecución directa de una parte o la totalidad del programa para responder a situaciones de fuerza mayor. Se utilizará el Método Armonizado de Transferencias en Efectivo en coordinación con otras organizaciones de las Naciones Unidas para gestionar los riesgos financieros. Las definiciones y clasificaciones de los costos para la eficacia del desarrollo y el programa se imputarán a los respectivos proyectos. De conformidad con la decisión 2013/32 de la Junta Ejecutiva, todos los costos directos asociados a la ejecución de proyectos se imputarán a los proyectos que correspondan.

34. De acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas del PNUD, se utilizarán diferentes modalidades de ejecución (nacional, directa u organizaciones no gubernamentales). Los servicios de apoyo del PNUD para la ejecución nacional pueden proporcionarse según sea necesario para reducir los riesgos de la gestión del proyecto. Los asociados en la ejecución se seleccionarán en función de las ventajas y capacidades comparativas y colaborativas, y con vistas a crear un impacto sostenible. Las juntas de revisión de proyectos de múltiples partes interesadas seguirán utilizándose como mecanismos de supervisión. El PNUD prestará cada vez más servicios a demanda al Gobierno para mejorar la eficacia del desarrollo a la hora de afrontar los retos que este plantea.

35. Aprovechando la experiencia adquirida en el anterior programa del país, el PNUD mitigará los riesgos de programación, como por ejemplo:

a) *Cambios políticos que afectan a la agenda de desarrollo debido a las transiciones políticas que se esperan durante las elecciones de 2022-2023*, que pueden llevar a un cambio en la naturaleza de la demanda de apoyo del PNUD. Esta posibilidad se mitigará anclando el programa en la legislación aprobada por el Parlamento, así como profundizando en los compromisos a nivel provincial y de distrito.

b) *Una financiación insuficiente*, que exige una mayor responsabilidad nacional para financiar el desarrollo mediante recursos internos. El PNUD seguirá colaborando con el Gobierno en la elaboración de marcos nacionales de financiación integrados que adapten la financiación pública y privada a los Objetivos, y que los integren en los marcos presupuestarios y fiscales nacionales y en la regulación del sector privado.

c) *La duración de los compromisos estratégicos* se gestionará garantizando una fuerte presencia sobre el terreno con una ubicación conjunta y una comunicación regular a todos los niveles para aprovechar el diálogo político. El PNUD aplicará sus normas y principios de selección social y medioambiental basados en derechos para definir y gestionar los riesgos.

d) *La vulnerabilidad a los peligros climáticos*, que el PNUD abordará mediante disposiciones de alerta temprana y gestión de riesgos, se centrará en la resiliencia y la implicación comunitaria en la gestión de los recursos naturales.

36. La dotación de recursos estimada para el programa del país es de 273 millones de dólares, de los cuales 8 millones proceden de los recursos ordinarios y 86,3 millones de la participación en la financiación de los gastos. Los 179 millones de dólares restantes se movilizarán a partir de asociados nacionales e internacionales para el desarrollo y otros recursos, como gobiernos, terceras partes, cooperación Sur-Sur y fondos fiduciarios temáticos.

#### **IV. Seguimiento y evaluación**

37. El marco de seguimiento y evaluación del programa para el país es parte integrante de los resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Para facilitar la recopilación y el análisis de datos, el PNUD apoyará los esfuerzos para fortalecer los sistemas estadísticos federales y provinciales y apuntalar los procesos basados en los resultados y los mecanismos de seguimiento del rendimiento. En consonancia con el Plan Estratégico y la estrategia digital del PNUD para 2022-2025, la oficina en el país se esforzará por convertirse en una organización impulsada por los datos, con mayores capacidades del personal y los asociados para utilizar las tecnologías, herramientas y plataformas digitales con miras a mejorar el rendimiento y los servicios.

38. El PNUD utilizará métodos innovadores de recopilación y análisis de datos en tiempo real y de supervisión, incluida la inteligencia colectiva, las micronarrativas y la retroinformación generada por los usuarios, para detectar a los que se quedan atrás y orientar mejor su acción hacia ellos; supervisar el progreso hacia los resultados de desarrollo del enfoque de la cartera; y captar resultados transformadores. El panel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se seguirá desarrollando y se completará con datos confiables, sólidos y desglosados para respaldar el progreso acelerado hacia los Objetivos.

39. El PNUD reforzará las prácticas de seguimiento y evaluación para generar datos desglosados mediante: a) revisiones periódicas y evaluaciones intermedias y finales; b) la asignación de al menos el 5 % del presupuesto de cada proyecto a la recogida, el seguimiento y la evaluación de los datos; c) el examen de los resultados de la cartera; d) la ampliación del uso del seguimiento y evaluación por parte de terceros —especialmente en esferas de acceso limitado— para garantizar los resultados y la rendición de cuentas; y e) la maximización de las capacidades para generar y utilizar los sistemas de datos nacionales. El PNUD adoptará un enfoque integral que responda a las cuestiones de género, garantizando que al menos el 25 % del presupuesto se invierta en la transformación de género.

## Anexo

## Marco de resultados y recursos para el Pakistán (2023-2027)

<b>PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL:</b> Visión 2025, pilar 3: gobernanza, reformas institucionales y modernización del sector público; Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 5, 10 y 16.				
<b>RESULTADO 1 DEL MARCO ESTRATÉGICO DE COOPERACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON PARTICIPACIÓN DEL PNUD.</b> Para 2027, la población del Pakistán, especialmente las mujeres, los niños y los más vulnerables y marginados, tendrá un mayor acceso a los derechos fundamentales, a la igualdad de género y a la libertad fundamental a través de sistemas de gobernanza inclusivos, responsables, eficaces y basados en pruebas e instituciones del estado de derecho en todos los niveles de gobierno, contribuyendo a la buena gobernanza y a la estabilidad.				
<b>RESULTADO CONEXO 1 DEL PLAN ESTRATÉGICO.</b> Transformación estructural acelerada, en particular transiciones verdes, inclusivas y digitales. Soluciones emblemáticas 2, 3 y 6.				
Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del Marco de Cooperación	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Resultados indicativos del programa para el país (incluyendo indicadores, bases de referencia y metas)	Principales asociados, alianzas y marcos	Costo estimado por resultado, en dólares
<p><b>Indicadores del MCNUDS</b></p> <p>5.1. Eficacia del gobierno, estado de derecho, estabilidad política y rendición de cuentas</p> <p><b>Base de referencia (2020):</b> Eficacia del Gobierno: -0,5 Estabilidad política: -1,85 Estado de derecho: -0,7 Voz y rendición de cuentas: -0,88</p> <p><b>Meta (2027):</b> Eficacia del Gobierno: -0,3 Estabilidad política: -1,00 Estado de derecho: -0,5 Voz y rendición de cuentas: -0,5</p> <p>5.2. Proporción del gasto público total en servicios esenciales, incluidas la salud y la educación</p> <p><b>Base de referencia (2021):</b> 1,1 % del PIB en salud 2,3% del PIB en educación <b>Meta (2027):</b> aumento del 4 %.</p>	<p><a href="https://databank.worldbank.org/source/worldwide-governance-indicators/preview/on">https://databank.worldbank.org/source/worldwide-governance-indicators/preview/on</a></p> <p><a href="https://www.theglobaleconomy.com/Pakistan/wb_voic_accountability/">https://www.theglobaleconomy.com/Pakistan/wb_voic_accountability/</a></p> <p><b>Fuente de datos:</b> Ministerio de Planificación, Desarrollo e Iniciativas Especiales (MPD/SI) <b>Frecuencia:</b> anual</p> <p><b>Fuente de datos:</b> Oficina del Primer Ministro, División de Establecimientos (PMO) <b>Frecuencia:</b> anual</p> <p>Oficina de Estadística del Pakistán</p> <p><b>Fuente de datos:</b> Comisión Electoral <b>Frecuencia:</b> anual</p>	<p><b>Producto 1.1. Instituciones y sistemas de gobernanza abiertos, ágiles, responsables y preparados para el futuro, que permitan crear y ofrecer soluciones para acelerar la prestación de servicios transparentes y equitativos y la consecución de los ODS.</b></p> <p><b>Indicador 1.1.1 (marco integrado de resultados y recursos - MIRR 2.3.1)</b> Número de instituciones nacionales en las que se han reforzado la administración pública y las funciones de gobierno básicas en cuanto a: a) Mejor prestación de servicios <b>Base de referencia (2022):</b> 10 <b>Meta (2027):</b> 21</p> <p><b>Indicador 1.1.2 (MIRR 2.1.3)</b> Número de mecanismos multipartitos para reforzar la agilidad del sector público, la colaboración, y el diseño conjunto, la financiación pública y privada y el suministro de soluciones para el desarrollo sostenible a: <b>Base de referencia (2022):</b> a) Nivel nacional: 3 b) Nivel subnacional: 1 <b>Meta (2027):</b> a) Nivel nacional: 3 b) Nivel subnacional: 1</p> <p><b>Indicador 1.1.3 (MIRR 2.4.1)</b> Número de: a) Órganos de gestión electoral con capacidad reforzada para llevar a cabo elecciones inclusivas, pacíficas y creíbles b) Parlamentos con capacidades mejoradas para llevar a cabo una elaboración de leyes, una supervisión y una representación inclusivas, eficaces y responsables <b>Base de referencia (2022):</b> a) 1: Trabajo iniciado b) 2: Trabajo en curso <b>Meta (2027):</b> a) 3: Trabajo casi completado b) 3: Trabajo casi completado</p>	<p><i>Equipo de las Naciones Unidas en el país:</i> ONU-Mujeres; Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC); UNICEF; Programa Mundial de Alimentos (PMA); OIT; ACNUR; VNU; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT); Organización Internacional para las Migraciones (OIM);</p> <p>Ministerio de Planificación, Desarrollo e Iniciativas Especiales (MPD/SI);</p> <p>Grupo Banco Mundial; Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Asiático de Desarrollo (BAD), Banco Islámico de Desarrollo (BIsD), Corporación Financiera</p>	<p><b>Recursos ordinarios</b> 1.455.000</p> <p><b>Otros recursos</b> 116.807.072</p>

	<p><b>Fuente de datos:</b> Audiencia Provincial <b>Frecuencia:</b> anual</p> <p><b>Fuente de datos:</b> MPD/SI <b>Frecuencia:</b> semestral</p> <p><b>Fuente de datos:</b> Dirección Nacional de Bases de Datos y Registros (NADRA) <b>Frecuencia:</b> anual</p>	<p><b>Producto 1.2. El sistema judicial es más accesible, eficiente y asequible.</b></p> <p><b>Indicador 1.2.1 (MIRR 2.2.3)</b> Número y proporción de personas que reciben apoyo con acceso a la justicia <b>Base de referencia (2022):</b> Mujeres: 6.000 Hombres: 18.000 Personas con discapacidad: 100 <b>Meta (2027):</b> Mujeres: 17.500 Hombres: 30.000 Personas con discapacidad: 600</p> <p><b>Resultado 1.3 (MIRR E.3) Mecanismos de financiación e inversión públicos y privados movilizados para las soluciones climáticas y la consecución de los ODS.</b></p> <p><b>Indicador 1.3.1 (MIRR E.3.2)</b> Número de políticas y marcos regulatorios e institucionales creados y adoptados por actores públicos y privados para ajustar la financiación pública y privada a los ODS <b>Base de referencia (2022):</b> (a) Políticas: 1 (b) Marcos regulatorios: 1 (c) Marcos institucionales: 1 <b>Meta (2027):</b> (a) Políticas: 2 (b) Marcos regulatorios: 2 (c) Marcos institucionales: 2</p> <p><b>Producto 1.4 (MIRR E.1) Personas e instituciones dotadas de mejores capacidades digitales y oportunidades para contribuir a las sociedades digitales inclusivas y beneficiarse de ellas.</b></p> <p><b>Indicador 1.1.6 (MIRR E.1.3)</b> Número de personas que utilizan las tecnologías y los servicios digitales para mejorar su vida <b>Base de referencia (2022):</b> Mujeres: 15.000 Hombres: 15.000 Jóvenes: 21.000 Personas con discapacidad: 0 <b>Meta (2027):</b> Mujeres: 35.000 Hombres: 35.000 Jóvenes: 50.000 Personas con discapacidad: 2.000</p>	<p>Internacional (CFI), Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) PMO Oficia de Estadística del Pakistán Junta Federal de Recaudación Departamento de Asuntos Económicos Ministerio de Finanzas Departamentos Provinciales de Finanzas Ministerio de Cambio Climático Organismo Nacional de Gestión de Desastres Gobierno provincial Asambleas nacionales y provinciales Grupos de trabajo parlamentarios nacionales y provinciales sobre los ODS Comisión Electoral Departamentos provinciales de bienestar social Departamentos provinciales de planificación y desarrollo Departamentos de educación Departamentos de salud Administración local Organizaciones de la sociedad civil (OSC) NADRA</p>	
--	--	--	--	--

			Ministerio de Derechos Humanos Corte Suprema Tribunales superiores Fiscalía General Oficina del Fiscal General	
<b>PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL:</b> Visión 2025, pilar II: lograr un crecimiento sostenido, autóctono e inclusivo; y pilar V: crecimiento impulsado por el sector privado y el espíritu empresarial; ODS 1, 5 y 8.				
<b>RESULTADO 2 DEL MCNUDS CON PARTICIPACIÓN DEL PNUD.</b> Para 2027, los habitantes del Pakistán, especialmente los más marginados y los que corren el riesgo de quedarse atrás, se beneficiarán de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y ecológico, a través de la catalización del sector de las microempresas y pequeñas y medianas empresas (MIPYME), que impulsa el progreso y genera puestos de trabajo decentes adecuados para los jóvenes, las adolescentes y las mujeres, las personas con discapacidad y otros segmentos vulnerables de la sociedad; fomenta las MIPYME innovadoras y responsables en las que se abordan las barreras de género; y protege a los trabajadores, en particular a los vulnerables y marginados, de toda forma de explotación.				
<b>RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO.</b> Transformación estructural acelerada, en particular transiciones verdes, inclusivas y digitales. Soluciones emblemáticas 1, 4 y 6.				
<p><b>Indicadores del MCNUDS</b></p> <p>4.2. Proporción de empleo informal en el sector no agrícola, desglosada por sexo (ODS 8.3.1)</p> <p><b>Base de referencia:</b> 72,4 % en total Hombres: 72,7 % Mujeres 70,5 % (Encuesta de población activa, 2018-2019)</p> <p><b>Meta (2027):</b> 60 % en total Hombres: 60 % Mujeres 60 %</p> <p>4.5. Proporción de las pequeñas industrias que han obtenido un préstamo o una línea de crédito (ODS 9.3.1)</p> <p><b>Base de referencia (2020-2021):</b> 15,6 % <b>Meta (2027):</b> 12 %</p>	<p>Base de datos de la Organización Internacional del Trabajo (ILOSTAT) <a href="https://ilostat.ilo.org/data/#">https://ilostat.ilo.org/data/#</a></p> <p>Base de Datos Mundial de Indicadores de los ODS <a href="https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database">https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database</a></p> <p><a href="https://www.pbs.gov.pk/about-force-publications">https://www.pbs.gov.pk/about-force-publications</a></p> <p><a href="https://www.finance.gov.pk/survey/chapters_21/20Overview.pdf">https://www.finance.gov.pk/survey/chapters_21/20Overview.pdf</a></p> <p><b>Fuente de datos:</b> MPD/SI Frecuencia: anual</p>	<p><b>Producto 2.1. Entorno empresarial propicio y financiación para el desarrollo (incluido el ecosistema técnico y financiero) para una conectividad económica y regional rica en empleo y un desarrollo transfronterizo.</b></p> <p><b>Indicador 2.1.1 (MIRR 1.3.1)</b> Número de personas con acceso a los servicios básicos <b>Base de referencia (2022):</b> Total de beneficiarios: 157.181 - Mujeres: 67.881 - Hombres: 89.300 - Personas pobres (medida de los ingresos): 157.181 - Jóvenes: 103.179 - Personas con discapacidad: 754</p> <p><b>Meta (2027):</b> Total de beneficiarios: 386.681 - Mujeres: 189.474 - Hombres: 197.207 - Personas pobres (medida de los ingresos): 386.681 - Jóvenes: 255.209 (66 % del total de beneficiarios) - Personas con discapacidad: 1856 (0,48% del total de beneficiarios)</p> <p><b>Indicador 2.1.2 (MIRR 2.1.3)</b> Número de mecanismos multipartitos para reforzar la agilidad del sector público, la colaboración, y el diseño conjunto, la financiación pública y privada y el suministro de soluciones para el desarrollo sostenible a: <b>Base de referencia (2022):</b> a) Nivel nacional: 2 (programa de ayuda directa e informe sobre desarrollo humano nacional) b) Nivel subnacional: 3 (resiliencia y desarrollo urbano para 3 ciudades: Karachi, Rawalpindi, Faisalabad) <b>Meta (2027):</b> a) Nivel nacional: 3 (programa de ayuda directa, informe sobre desarrollo humano nacional, mecanismo de preparación de proyectos de ODS)</p>	<p>Equipo de las Naciones Unidas en el país: OIT, ACNUR, ONU-Mujeres, VNU, UNICEF, UNESCO, ONUDI, UNOPS, UIT, PMA, OIM</p> <p>Grupo Banco Mundial, FMI, ADB, BIsD, CFI, CESPAP, DAES</p> <p>MPD/SI</p> <p>Departamento de planificación y desarrollo</p> <p>Departamento de Asuntos Económicos</p> <p>Ministerio de Finanzas</p> <p>Departamentos Provinciales de Finanzas</p> <p>Ministerio de Cambio Climático</p>	<p><b>Recursos ordinarios</b> <b>5.084.000</b></p> <p><b>Otros recursos:</b> <b>37.770.639</b></p>

	<p><b>Fuente de datos:</b> MPD/SI <b>Frecuencia:</b> anual</p> <p><b>Fuente de datos:</b> MPD/SI <b>Frecuencia:</b> anual</p> <p><b>Fuente de datos:</b> MPD/SI <b>Frecuencia:</b> anual</p>	<p>b) Nivel subnacional: 7</p> <p><b>Producto 2.2. Mejora del acceso a servicios básicos y a activos y servicios financieros y no financieros con el fin de apoyar las capacidades productivas en favor de unos medios de vida sostenibles y la empleabilidad de jóvenes, niñas, mujeres y otros grupos vulnerables.</b></p> <p><b>Indicador 2.2.1 (MIRR 3.3.2)</b> Número de personas que se benefician de la mejora de las infraestructuras para la recuperación en situaciones de crisis o posteriores a una crisis</p> <p><b>Base de referencia (2022):</b> Total de beneficiarios: 458.208 - Mujeres: 224.522 - Hombres: 233.686 - Personas pobres (medida de los ingresos): 458.208 - Jóvenes: 302.417 - Personas con discapacidad: 2.199</p> <p><b>Meta (2027):</b> Total de beneficiarios: 678.780 - Mujeres: 332.657 - Hombres: 346.141 - Personas pobres (medida de los ingresos): 678.708 - Jóvenes: 255.209 (66 % del total de beneficiarios) - Personas con discapacidad: 3.258 (0,48 % del total)</p> <p><b>Indicador 2.2.2 (IRRF 3.3.1)</b> Número de personas que disponen de empleos y mejores medios de vida en situaciones de crisis o posteriores a una crisis</p> <p><b>Base de referencia (2022):</b> Total de beneficiarios: 564.940 - Mujeres: 276.821 - Hombres: 288.119 - Personas pobres (medida de los ingresos): 564.940 - Jóvenes: 372.860 - Personas con discapacidad: 2.712</p> <p><b>Meta (2027):</b> Total de beneficiarios: 734.621 - Mujeres: :367.310 - Hombres: 367.311 - Personas pobres (medida de los ingresos): 870.940 - Jóvenes: 870.940 - Personas con discapacidad: 4.181</p>	<p>Organismo Nacional de Gestión de Desastres</p> <p>Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Gobiernos provinciales</p> <p>OSC</p> <p>Fondo de Ayuda a la Cooperación Sur-Sur - China</p>	
--	--	---	---	--

<b>PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL:</b> Visión 2025, pilar IV: energía, agua y seguridad alimentaria; ODS 5, 7, 8, 13, 14, 15 y 17.				
<b>RESULTADO 3 DEL MCNUDS CON PARTICIPACIÓN DEL PNUD.</b> Para 2027, las personas que viven en la cuenca fluvial del Indo, en particular las más vulnerables, como las mujeres, las niñas, los niños, las personas con necesidades especiales y las personas de edad, recibirán en sus vidas el efecto positivo de la mejora del acceso y la utilización del agua, el desarrollo económico, los medios de subsistencia, los asentamientos resilientes al clima y la prosperidad.				
<b>RESULTADO CONEXO 1 DEL PLAN ESTRATÉGICO.</b> Crear resiliencia para responder a la incertidumbre y el riesgo sistémicos. Soluciones emblemáticas 1, 3, 4 y 6.				
<p><b>Indicadores del MCNUDS</b></p> <p>3.1. Existencia de contribuciones determinadas a nivel nacional; estrategias a largo plazo; planes nacionales de adaptación; y comunicaciones sobre la adaptación, notificadas a la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Indicador 13.2 de los ODS). <b>Base de referencia:</b> política nacional de cambio climático y su marco de aplicación</p> <p><b>Meta (2027):</b> inclusión de la restauración ecológica de la cuenca del Indo en todas las políticas a nivel nacional y provincial y en la Ley de Cambio Climático</p> <p>3.2. Grado de implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos (Indicador 6.5.1 de los ODS). <b>Base de referencia (2020):</b> 56 % <b>Meta (2027):</b> hasta el 70 %</p>	<p>Ministerio de Cambio Climático</p> <p><a href="https://www.sdg6data.org/country-or-area/Pakistan">https://www.sdg6data.org/country-or-area/Pakistan</a></p> <p><b>Fuente de datos:</b> Ministerio de Cambio Climático <b>Frecuencia:</b> anual</p>	<p><b>Producto 3.1. De acuerdo con los convenios internacionales y los marcos políticos nacionales, se refuerzan los mecanismos de aplicación para promover, gestionar y conservar los recursos naturales.</b></p> <p><b>Indicador 3.1.1 (MIRR 4.1.2)</b> Recursos naturales administrados en régimen de utilización sostenible, conservación, acceso y participación en los beneficios a) Superficie de zonas marinas y terrestres protegidas creadas, o bajo prácticas de gestión mejoradas (hectáreas) <b>Base de referencia (2022):</b> a) 1.648.579 ha de zonas protegidas cuya gestión se ha mejorado <b>Meta (2027):</b> b) 1.749.321 ha de zonas protegidas cuya gestión se ha mejorado</p> <p><b>Producto 3.2. Uso eficiente y sostenible de los ecosistemas terrestres, marinos y de agua dulce, incluida la cuenca del Indo, para mejorar la resiliencia de las comunidades por medio de intervenciones para mejorar la salud, los medios de subsistencia, la economía verde y la energía limpia.</b></p> <p><b>Indicador 3.2.1 (MIRR 4.1.1)</b> Número de personas que se benefician directamente de las iniciativas destinadas a proteger la naturaleza y promover el uso sostenible de los recursos <b>Base de referencia (2022):</b> Mujeres (40 %): 21.328 Hombres (60 %): 31.992 <b>Meta (2027):</b> Mujeres: (21.328+1.000) = 22.328 Hombres: (31.992+1.000) = 32.992</p>	<p>Equipo de las Naciones Unidas en el país: FAO, PMA, UNW, VNU, UNESCO, ONU-Hábitat</p> <p>Ministerio de Cambio Climático</p> <p>Departamentos de Silvicultura, Medio Ambiente y Vida Silvestre</p> <p>Departamento de Meteorología</p> <p>Departamentos provinciales de planificación y desarrollo</p> <p>Ministerio de Finanzas</p>	<p><b>Recursos ordinarios</b> <b>1.400.000</b></p>
				<p><b>Otros recursos</b> <b>56.659.438</b></p>
<b>PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL:</b> Visión 2025, pilar I: las personas primero: desarrollar el capital social y humano y empoderar a las mujeres; ODS 3, 5 y 16.				
<b>RESULTADO 4 DEL MCNUDS CON PARTICIPACIÓN DEL PNUD. Igualdad de género y empoderamiento de la mujer: Para 2027, más mujeres y niñas con mayor riesgo de quedarse atrás podrán beneficiarse de un entorno en el que estén empoderadas para ejercer sus derechos fundamentales, su capacidad de acción y su poder de decisión en todos los aspectos, y contribuir a él, con el fin de llevar una vida libre de toda forma de discriminación, violencia y prácticas nocivas.</b>				
<b>RESULTADO 1 DEL PLAN ESTRATÉGICO.</b> No se deja a nadie atrás, centrandó la atención en el acceso equitativo a las oportunidades y un enfoque de la acción y el desarrollo humanos basado en los derechos. Soluciones emblemáticas 2 y 6				
Plan estratégico/ODS 5.1.1 Porcentaje de consecución de los marcos legales	Base de Datos Mundial de Indicadores de los ODS en	<b>Producto 4.1. Se promueve el empoderamiento de las mujeres, las niñas, las personas transgénero y vulnerables y el liderazgo institucional a través de políticas, programas, estrategias e</b>	Equipo de las Naciones Unidas en el país: ONU-	<b>Recursos ordinarios: 0</b>

<p>establecidos para promover, hacer cumplir y controlar la igualdad de género y la no discriminación por razón de sexo en las esferas siguientes:</p> <p>a) Vida pública b) Violencia contra la mujer c) Empleo y beneficios económicos d) Matrimonio y vida familiar (Indicador del MCNUDS 2.1)</p> <p><b>Base de referencia (2018):</b> a) 50 % b) 75 % c) 10 % d) 54.6 %</p> <p><b>Meta (2027):</b> a): 60 % b) 85 % c) 20 % d) 65 %</p>	<p><a href="https://unstats.un.org/sdgs/indicadores/database-ONU-Mujeres">https://unstats.un.org/sdgs/indicadores/database-ONU-Mujeres</a></p> <p>Ministerio de Justicia Datos de los indicadores de los ODS de las Naciones Unidas</p> <p><b>Fuente de datos:</b> Comisión Nacional de la Condición de la Mujer, Ministerio de Derechos Humanos <b>Frecuencia:</b> anual</p> <p><b>Fuente de datos:</b> Ministerio de Salud <b>Frecuencia:</b> anual</p> <p><b>Fuente de datos:</b> PNUD/ONU-Mujeres <b>Frecuencia:</b> anual</p>	<p><b>instrumentos con perspectiva de género a través de la provisión de financiamiento público y privado y el desarrollo y fortalecimiento institucionales.</b></p> <p><b>Indicador 4.1.1 (MIRR 6.2.1)</b> Número de medidas para fomentar el liderazgo de las mujeres y la participación igualitaria en la toma de decisiones en: a) Instituciones públicas b) Cargos electos, incluidos los parlamentos c) Judicatura</p> <p><b>Base de referencia (2022):</b> a) 2 b) 3 c) 1</p> <p><b>Meta (2027):</b> a) 10 b) 10 c) 3</p> <p><b>Producto 4.2. Las mujeres, las niñas y las personas transgénero vulnerables y marginadas contribuyen activamente a crear comunidades resilientes y empoderadas, pueden actuar en espacios seguros y entornos libres de acoso, protegidas de la violencia de género, la violencia contra las mujeres y otras prácticas nocivas, y tienen un acceso equitativo a los servicios y la información.</b></p> <p><b>Indicador 4.2.1 (MIRR 1.4.1)</b> Número de personas que tienen acceso a los servicios del VIH y relacionados: a) Comunicación para el cambio de comportamiento Número de mujeres objeto de esta acción Número de hombres objeto de esta acción b) Tratamiento antirretrovírico Número de mujeres objeto de esta acción Número de hombres objeto de esta acción</p> <p><b>Base de referencia (2022):</b> Comunicación para el cambio de comportamiento: 24.259 mujeres; 42.641 hombres Tratamiento antirretrovírico: 8.321 mujeres; 14.625 hombres</p> <p><b>Meta (2027):</b> Comunicación para el cambio de comportamiento: 50.700 mujeres; 100.200 hombres Tratamiento antirretrovírico: 17.219 mujeres; 34.030 hombres</p> <p><b>Indicador 4.2.2 (MIRR 6.2.2)</b> Número de alianzas con organizaciones de la sociedad civil y otros organismos y redes dirigidas por mujeres para promover la igualdad de género y el liderazgo y la participación de las mujeres <b>Base de referencia (2022):</b> 0 <b>Meta (2027):</b> 2</p> <p><b>Indicador 4.2.3 (IRRF 6.3.3)</b> Número de entidades con capacidades reforzadas para aplicar la legislación, las políticas, los</p>	<p>Mujeres, UNICEF, ACNUR, OIT, FAO, PMA, UNESCO, ACNUR, OIM, UIT, ONUDI, ONU-Hábitat, UNODC, VNU</p> <p>Comisión Nacional de la Condición Jurídica y Social de la Mujer</p> <p>Comisiones provinciales de la Condición Jurídica y Social de la Mujer</p> <p>Ministerio de Derechos Humanos</p> <p>MPD/SI</p> <p>Departamentos provinciales de planificación y desarrollo</p> <p>Grupos de trabajo parlamentarios nacionales y provinciales sobre los ODS</p> <p>Organizaciones de la sociedad civil</p> <p>Ministerio de Salud</p> <p>Programas provinciales de lucha contra el sida</p> <p>Organizaciones comunitarias</p>	<p><b>Otros recursos</b> <b>54.363.172</b></p>
--	--	--	--	--

	<b>Fuente de datos:</b> Comisión Nacional de la Condición de la Mujer, ONU-Mujeres <b>Frecuencia:</b> anual	planes de acción y las iniciativas para prevenir la violencia de género <b>Base de referencia (2022):</b> a) Entidades nacionales: 3 b) Entidades subnacionales: 0 <b>Meta (2027):</b> a) Entidades nacionales: 4 b) Entidades subnacionales: 12		
--	---	--	--	--